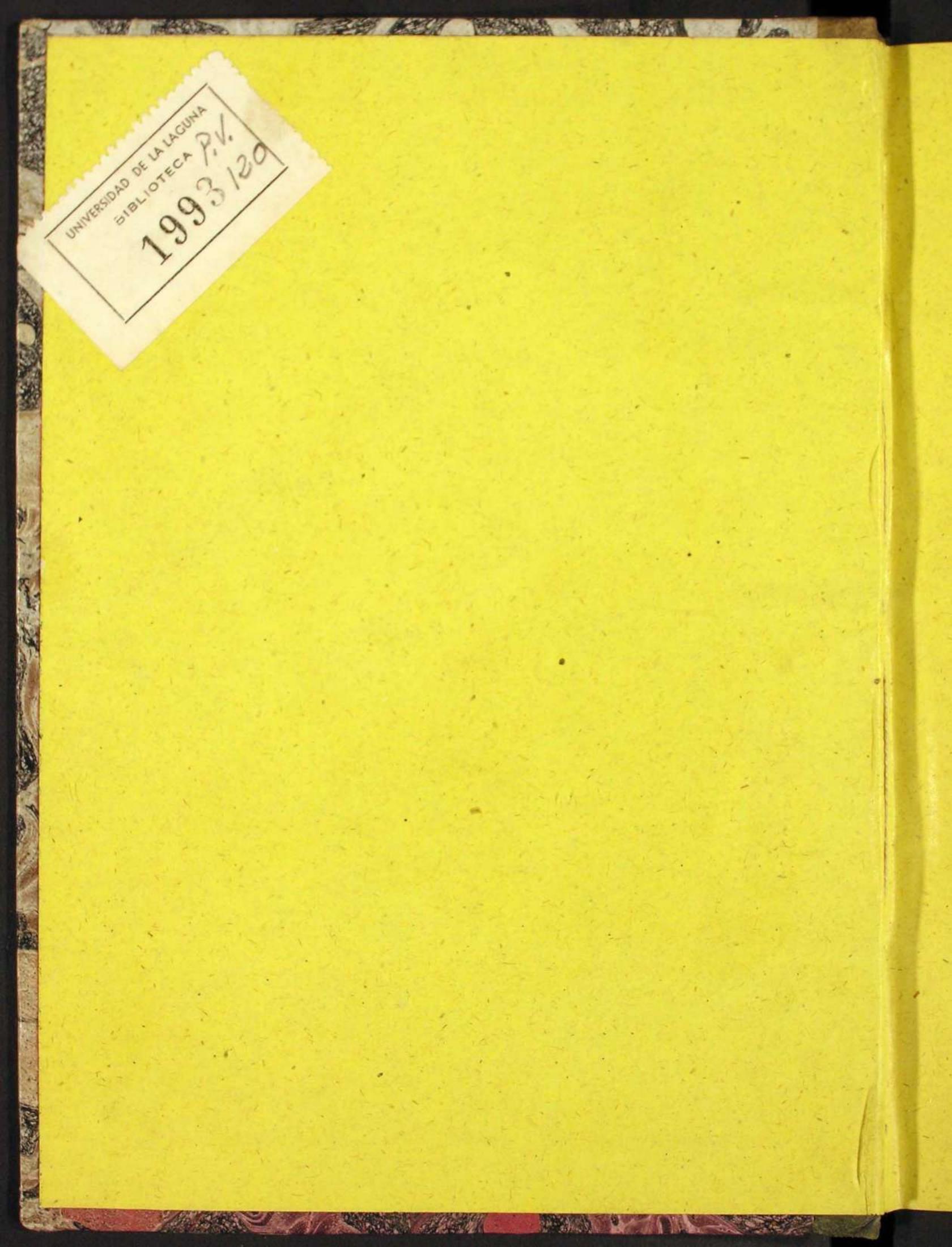
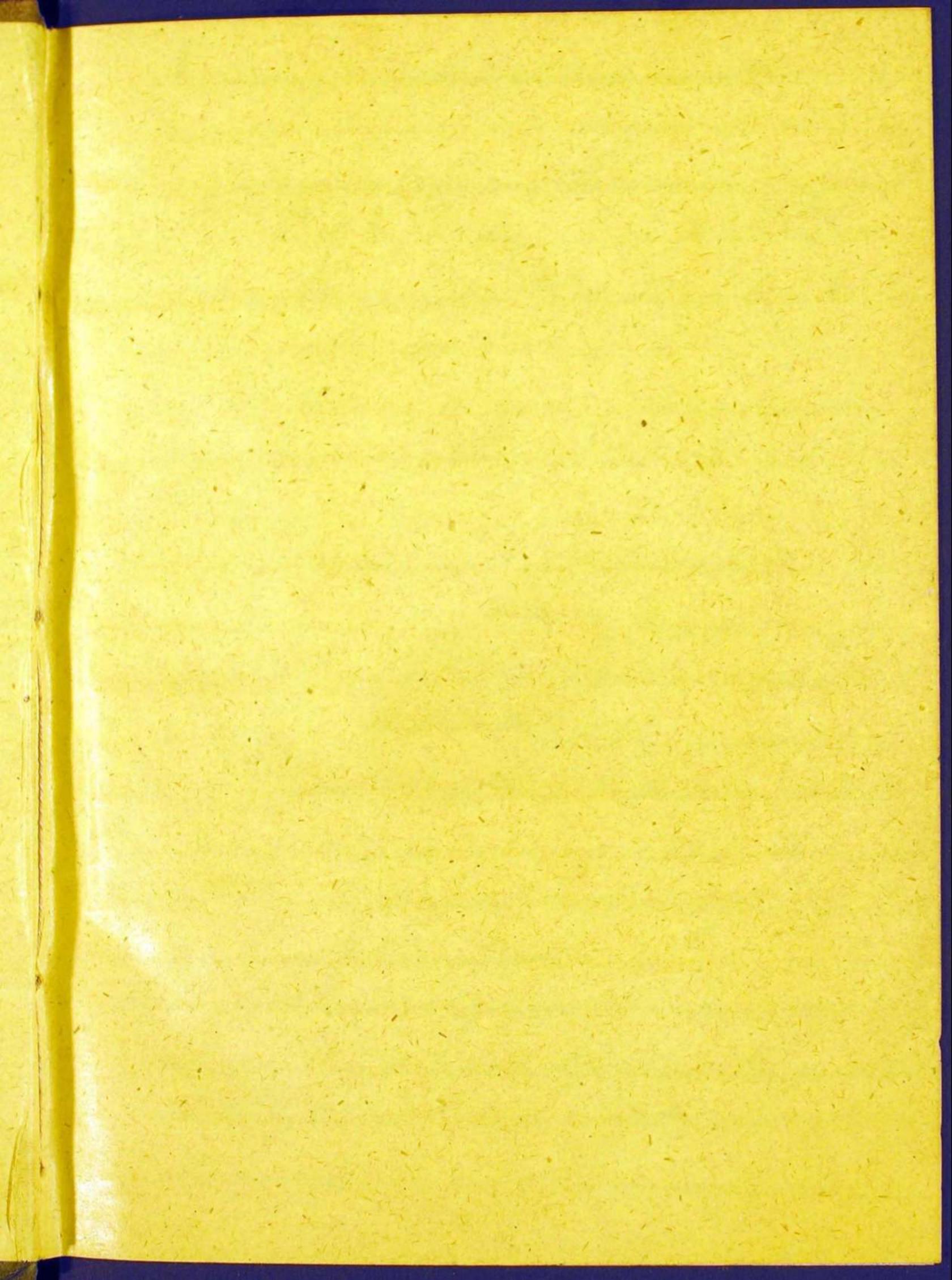
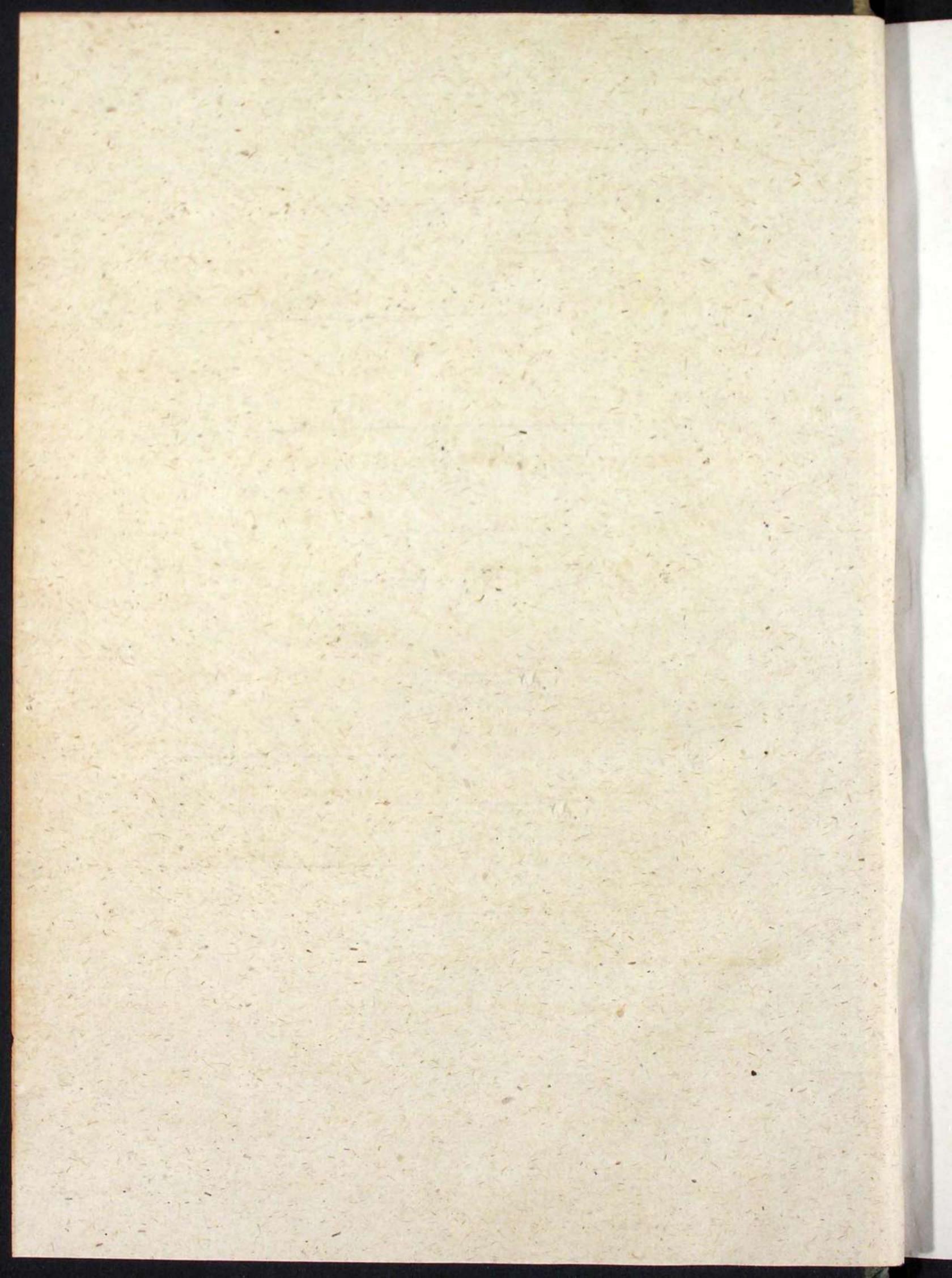
BIBLIOTECA 1993







Dermones que contiene este volumen 50 dedicaciony Cousagnacion de la Cateanne de Cartin Panegirico que en la funcion celebrada en el Convento de S. Pablo de Valladolid, en honor de la B. Tuana de Atra, dijo el dia 2 de Ag de 1829. el B. Sv. Mamuel Gonrales, merroenario. Sermon de Ho Fornas de Aquino, predicado en Zarago_ za el 9 de Sumo de 1832, por el R. P. Fr. Juan de Dios 3. hecho a las Platiques del conde Con de Constant Oracion panegirica moral en obseguio de la Strina. Viv gen Maria, con el epiteto de Pastora Divina, pronuncio en la parroquia de Sta Marina de Sevilla el 31 de Ag. de 1834, el M. P. Sr. J. C. Carmelila. Id. que el Esomo e Illino Sr. D. In Domingo de Silos Moveno, Obispo de Cadir, dijo el 29 de Noviembre de 1838, en la fiesta de la dedicación y Consagración delanueva Iglesia Catedral Sermon politico moral, que en el concurso de oposicion ala Magistral de Sevilla, dijo el Inde Marro de 1755 el D.D. Antonio Vibano de Cardenas Jourales del Castillo.

Sermon predicado el dia 6º de la octava de la dedicaciony Consagnacion de la Catedral de Cadin Le de Diciembre de 1838, por el P. D. Tore Maria de Vaccion panegirico de S. Francisco de Asis, dicha en Cadir el Lide Octubre de 1830 por ce 9. D. Duis Ma Sommer de Hotomande forme paringes Platica so bre el Subileo concedido por N. S.P.O. Pio 9° hecha à las Preligionas del orden de Calatrava, en Madrid, por el Illmo. Sv. Obispo de Carravias (el Sv. Roma) de de de mos somol mes Discurso prominciado en la Consagracion y bendicion de la Capilla mulitar en la parroquia Castrense de Cadir el 16 de Mayo de 1850, por el P. D. José Maria Laio de la Vega Sermon de accion de gracias por mentrada en la iglesia Catalica de D. Carlos A. Fitz Henry, pre dicado en Cadir el 24 de Nov. de 1850 por el P. D. José Maria Laso de la Vega. Discurso pronunciado en la Misa a campo maso Cele. brada en Zavagora el 26 de Sebvero de 1852 por D.

Antonio Maria Botella.

Internio Maria Both Comment

252.9: 92 (Juana de Aza)

PANEGIRICO

QUE EN LA SOLEMNE FUNCION

CELEBRADA

en el Real Convento de S. Pablo de Valladolid, del Orden de Predicadores,

EN HONOR

DE LA B. JUANA DE AZA,

MADRE DEL GLORIOSO PATRIARCA

SANTO DOMINGO DE GUZMAN,

FUNDADOR DE DICHA ORDEN,

en celebridad de la aprobacion de su culto inmemorial hecha por Ntro. Smo. P. Leon XII en 1.º de octubre de 1828

DIJO

en el dia 2 de agosto de 1829 el M. R. P. Fr. Manuel Gonzalez, de la Real y militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Maestro de número de la provincia de Castilla, Cronista de su Orden, y Regente de estudios del Colegio de la misma, en dicha ciudad de Valladolid.

Lo da à luz et Excha, y Ruo. P. General de la Orden de Predicadores.

CON LICENCIA.

AND AND

MADRID: IMPRENTA DE D. E. AGUADO.

Abril 10 de 1831.

ODINIO INAT

QUE EN LA SOLEMINE FUNCION

AUTO HICKARD

an el Real Consenso de S. Pablo de Falladolist; del Orden

STATE AND ADDRESS OF THE PARTY NAMED IN

CARA EE ANAUE SE AS SE

MARRE. BEL CLORIOSO BALBIANCA

CHENTO DOMINGO DE GUZMAN,

NUMBOR DE DECEM CHOSE

narial bredge quoi approbacion de un culto inuscemprial becim por Wiro, Sanu. P. Leon 341 en r. de corabre de 1818

orte

the state of the and agreete ale thing of M. B. P. Fr. Markers, Committee, de la Meal y militar theten de settes, Ira, de la Merces, Marker de mingero de la participation de mingero de la participation de la mingero de la Orden, y Marker de istudior del Calingia de la misma estadad de ratadad de Falladolid.

CON TICENETY.

225,725

MADINITE DE DE DE LE ACUADO.

The same and the

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

tas acciones viriuosas con que se adquirio el mondire

contenie, sei yo no me engago demasiado, las amas da

su viden (2), de que mo spodia menos de liaber cepias

-en captudangelan Pero ; que bistima l'etodas han desapa-

recide con el transcurso de los nempos, como el indi-

Simile est regnum cœlorum thesauro abscondito in agro: quem qui invenit homo abscondit, et præ gaudio illius vadit, et vendit universa quæ habet, et emit agrum illum.

MATTH. XIII. 44.

T. culto-de Santaleon station.

cado escritó ique á pesar de estar uncurrado en una cajita de piedra se redujo a polvo al levantado, de ARA hacer el primer elogio de aquella muger, que halló y se enriqueció con el tesoro inapreciable de las virtudes mas heróicas, escondido en el campo de las grandezas y glorias de este mundo; de aquella muger fuerte, cuyo precio es tan subido que apenas tiene otro con que compararse; de aquella muger sensata y prudente, laboriosa y varonil, fiel y modesta, graciosa y amable, compasiva y benéfica, cuidadosa y diligente en el gobierno de su casa, en el honor de su marido, en la educacion de sus hijos, y lo que es mas, en el zelo con que promovió la mayor gloria de Dios; en una palabra, para hacer el primer elogio de la Santa Condesa Doña JUANA DE AZA, madre del esclarecido Patriarca y tan grande como su nombre (1) Santo Domingo de Guzman, era necesario que ocupase este sagrado sitio un orador fecundo en ideas grandiosas, feliz en vivas imágenes, y diestro en manifestarlas: porque hay una circunstancia en nuestra Heroina que no se halla en otras comunmente; y es,

que nos han quedado pocas memorias particulares de las acciones virtuosas con que se adquirió el nombre

y culto de SANTA.

Es verdad que debieron existir antiguamente: porque si se predicaban sermones en su honor (1), es claro que habia entonces monumentos ó memorias de sus muchas virtudes; y en comprobacion de esto mismo aquel largo escrito que se halló en su sepulcro, contenia, si yo no me engaño demasiado, las actas de su vida (2), de que no podia menos de haber copias en abundancia. Pero ¡qué lástima! todas han desaparecido con el transcurso de los tiempos, como el indicado escrito que á pesar de estar encerrado en una cajita de piedra se redujo á polvo al levantarlo, ó por otros accidentes tan repetidos como inevitables. Nada es de estrañar: millares de documentos y aun archivos enteros han perecido, ó por la desidia, ó por la ignorancia, ó por las guerras, ó por los incendios, ó por otras causas que hicieron decir á uno (3), que el tiempo devorador y la antigüedad envidiosa todo lo destruyen y consumen.

Un orador, pues, sabio y elocuente formaria sin embargo por las memorias que nos han quedado esparcidas en varias partes, y conservadas por la tradicion, un elogio proporcionado á tanta solemnidad, y digno de un auditorio tan respetable. Pero no menos la obediencia y el afecto, que las muchas relaciones y conformidad entre las dos Ordenes religiosas de Predicadores y Redentores de la Merced, tan antiguas como sus patriarcas, han hecho que sea yo, el mínimo de los ministros de la palabra de Dios, el que tenga

⁽¹⁾ Decret. adprobat. cult. immem.

⁽²⁾ Comp. de ella pág. 56.

⁽³⁾ Ovid. Metam. lib. 15.

este honor tan poco merecido. Como quiera, no debo desanimarme; porque es un axioma recibido generalmente, que los sabios y piadosos, como todos vosotros lo sois, señores y hermanos mios, saben disimular, y aun hallan tal vez que admirar en los discursos, aun-

que no sean mas que regulares.

Sí, amadísimos oyentes, sin que parezca lisonja puedo aseguraros con toda la sencillez de mi corazon, que he formado este concepto de vosotros, y que estoy intimamente convencido de que por poco que sea, como lo será en efecto, lo que os diga en elogio de Santa JUANA, lo sabreis apreciar, siquiera por ser lo primero que oís en loor de la madre del gran Domingo de Guzman. Con que sin mas preámbulos tened á bien el que empiece á hablaros insinuando el motivo de estos solemnísimos cultos, bien que los mas no le ignoreis absolutamente, y para ello que os recuerde aquellas palabras que Salomon (1) dijo de la buena madre, cuyas bellas acciones acababa de trazar: Surrexerunt filii ejus, et beatissimam prædicaverunt. "Excitóse el amor de sus hijos, y la aclamaron bienaventurada ó beatísima." Y bien, ino estais viendo ya las ansias, los desvelos, las diligencias, las expensas y tantos otros rasgos del amor de la siempre inclita y benemérita de la Iglesia Orden religiosa de Padres Predicadores? La Santa Condesa es la madre de su Fundador, de su glorioso Padre; y los Predicadores son la generacion selicisima de esta Señora: por lo mismo, viendo que desde luengos tiempos se la ha llamado Santa á boca llena, lo mismo que en inscripciones y escritos de todas las edades; viendo templos, capillas y altares erigidos en su culto; viendo la elevacion solemne y traslacion de sus reliquias en lo antiguo; viendo que el Infante D. Juan Manuel (1), tan célebre en nuestras historias por su piedad y sabiduría, se ufanó santamente de llevarlas á Peñafiel en sus hombros; viendo lámparas y antorchas alumbrando de continuo su sepulcro; viendo pinturas y esculturas ó imágenes de su Santa Abuela adornadas de resplandores y laureolas, como las de los otros Santos; y en fin, viendo que por el decreto de Urbano VIII (2) era necesaria la confirmacion de este culto, no pudo contenerse su amor; y así luego (3) acudieron á los señores Ordinarios de Palencia y Osma para las oportunas informaciones del culto público y veneracion de SANTA que se la tributaba y habia siempre tributado. Mas como la Santa Sede procede en esto con la mayor escrupulosidad, hubieron de pasarse casi doscientos años (por altos secretos de la Divina Providencia), hasta que formalizados debidamente en 1827 los procesos, se ha logrado la aprobacion Apostólica, tan deseada y solicitada por los hijos de Domingo y nietos en Jesucristo de su Santa madre. Lo han logrado el primer dia de octubre del año pasado mil ochocientos veinte y ocho, y de consiguiente ven ya declarado por el Sumo Pontifice que acabamos de perder, Leon XII, que sus sagradas reliquias se puedan poner á la pública veneracion de los fieles como hasta aqui; que sus santas imágenes adornadas de rayos, claridad ó coronas se puedan colocar en los altares, y que se la pueda invocar y reverenciar con el rezo canónico, sacrificios y los otros cultos con que honramos á los bienaventurados en el cielo. Pues esta gloria que ha cabido á

⁽¹⁾ Fue hijo del Infante D. Manuel, nieto de San Fernando, primer Señor de Villena, y Duque de Peñafiel, donde fundó el convento de Dominicos, al cual trasladó la Santa.

⁽²⁾ En 1634.

⁽³⁾ En 1645, como consta del decreto de aprobacion del culto.

esta esclarecidísima Orden es la que empezamos todos alborozados de gozo á solemnizar hoy, tomando parte principalmente nosotros los Mercedarios, hermanos amantísimos en el gozo de los Predicadores. Sí, Orden ó Religion de la verdad, gózate, salta de alegría y de contento viendo cumplidos tus deseos, canta las magnificencias y bondades del Dios Omnipotente, que asi ha premiado tu amor y tus afanes, y nosotros en la alternativa de tus cánticos intercalaremos estas palabras: Surrexerunt filii ejus, et beatissimam prædicaverunt.

Y ¿cómo no tomar todos nosotros parte en este regocijo? ¿No somos españoles? ¿No somos castellanos viejos? ¿No tenemos su Santo cuerpo ahí en Peñafiel? ¿No ha favorecido con lluvias, con expulsion de la langosta, con partos felices, con fecundidades inesperadas, con paz doméstica, salud y otros beneficios hechos á nuestros padres? ¿No ha sido el remedio de Caleruega, el consuelo de Peñafiel, el refugio de Aza, la alegría de toda la ribera del Duero siempre que sus moradores han puesto en ella su confianza? Y sobre todo, ¿no está ya confirmado que la tenemos en el cielo como Protectora de todos y de cada uno de nosotros? Pues elogiemos á nuestra SANTA paisana, ya que por serlo tantos elogios se merece. Y es así; porque, valga la verdad, prescindiendo de todo esto, que el hombre muestre valor y constancia, imperio y fortaleza, trabajo y otras cualidades estimables no es mucho; su misma constitucion le inclina á ello: por ende el que no lo muestra, siempre lleva consigo un caracter de envilecimiento, ó si quier mas, es un hombre afeminador. Pero si la muger llega á ser fuerte, esto es, y como ya insinué, sensata, laboriosa, tenaz, vigilante y adornada de todas las virtudes que la hacen

amable á Dios y espectable entre los hombres, ¿cómo no se hará acreedora á los mayores encomios? Está visto, si el hombre afeminado y negligente merece la execracion pública, la muger varonil y oficiosa merece los elogios mas sublimes.

Empero ¿quis inveniet? ¿Donde hallaremos una muger como esta? No reprochemos la pregunta con la otra: ¿quis est hic? (1) ¿A dó hallaremos un varon semejante? y respondamos que la hallaremos en un siglo que los impíos llaman el siglo bárbaro de la Europa, el siglo de la ignorancia de España, con ser así que no le hubo, y acaso no le habrá mas ilustrado, como que en él resplandecieron los Domingos, los Franciscos, los Nolascos, los Fernandos, los Luises, los Tomases, los Buenaventuras, los Pedros Pascuales, los Pedros de Verona y de Armengol, los Raimundos, los Antonios, los Nonatos, las Juanas de Orvieto, las Claras, las Marías de Cervellon, las Isabeles, las Cunegundas, las..... pero ¿cuándo acabaria yo de nombrar los fundadores, los reyes, los doctores, los mártires, los confesores, las vírgenes y las matronas ilustres que con su sabiduría y santidad ennoblecieron el siglo XIII.? Dejémoslo, y despreciemos á esos blasfemos filósofos del dia, á esos audaces trabucadores de la sociedad y de la Religion, para quienes los héroes y heroinas del cristianismo son fanáticos y mugeres ilusas, porque no aspiraron á ser animales (2), ó nómados como ellos; y digamos que la Santa Condesa que celebramos hoy, fue una de las matronas que mas ilustraron el siglo XIII. y el anterior en el estado santo del matrimonio.

Pues como Dios sea admirable en sus Santos por

⁽¹⁾ Eccli. 31. 9.

⁽²⁾ Judæ 10. et 19.=I. Corinth. 2. 14.=II. Petr. 2. 12.

el valor y constancia que les comunica para pelear por el reino de los cielos, por la gloria y honor con que corona sus méritos, y por la diversidad de gracias con que favorece á cada uno segun su estado y los fines á que los destina, se infiere que si escogió á Santa Juana para que fuese un modelo acabado de madres buenas y casadas perfectas, la dotó no de una, sino de muchísimas gracias para resplandecer en el estado del matrimonio, ó lo que es lo mismo, quiso y se complació en que hallase un tesoro riquísimo de virtudes las mas apreciables escondido, como decia al principio, en el campo de las glorias y grandezas de este mundo.

Por eso segun el Evangelio de nuestra festividad decia Jesucristo á sus Apóstoles: "Es el reino de los cielos semejante al tesoro escondido en una heredad del campo, el cual vuelve á ocultar aquel que tiene el gozo de encontrarle; pero volviendo á su casa vende todo cuanto tiene para comprar aquella heredad, y enriquecerse con el tesoro." Simile est regnum cœlorum..... "Pues ahora este tesoro, dice San Gerónimo (2), es el mismo Jesucristo, Dios escondido dentro de nuestra humana naturaleza, á quien debe tener por único objeto en todas sus operaciones y pensamientos el que ha tenido la dicha de hallarle ó de conocerle por la fé." Asi que esta parábola viene á decir lo mismo que decia San Pablo (2): "Jesucristo es aquel Señor en quien estan escondidos todos los tesoros de la sabiduría y ciencia verdadera, y todas las incalculables riquezas de gracia y gloria:" ó lo que la Divina sabiduría decia de sí misma por estas palabras (3): "Yo amo á los que me

⁽¹⁾ Lib. 2. in Matth. cap. 13.

⁽²⁾ Coloss. 2. 3. Ephes. 3. 8. et 16.

⁽³⁾ Prov. 8. 17.

aman.... Conmigo estan las riquezas, la gloria, la superabundancia de todo bien y la justicia: pues mis frutos y productos son mejores que el oro, que las piedras preciosas, y que la plata selecta." Y yo digo que
este tesoro escondido, estas riquezas incomparables,
esta gloria, estas piedras preciosas es lo que únicamente buscó, halló y poseyó nuestra Santa á costa de
todos cuantos sacrificios pudo hacer en su estado de
casada. Voy á ver si puedo demostrarlo para edificacion de todos.

Intento, pues, hacerlo de esta manera: Santa Jua-NA DE AZA buscó, halló y poseyó á Jesucristo; porque estuvo íntimamente y de por vida unida á él.

Lo primero con el amor mas fervoroso: Invenit.

Lo segundo con el amor mas desinteresado: Vendit universa.

Asunto sencillísimo; pero bastante para escitar nuestra admiracion: asunto que se dirije á todos sin escepcion; porque las doncellas verán un ejemplo de primera educacion, las casadas un modelo de las virtudes domésticas, los nobles y los ricos un espejo en que deben mirarse para el buen uso de sus bienes y su rango; los humildes y pobres para conformarse con la voluntad de Dios; y aun al levita y al monge les podrá servir de estímulo para enfervorizarse en el amor del Señor, con tal que yo acierte á presentarle con la dignidad que se merece. Y como para esto necesite de los auxilios de la Divina gracia, os suplico que me ayudeis á implorarla saludando conmigo á la Santísima Virgen. Ave María.

ouprante sin estate estate porque sin masique

poner la consideracion en la Beata deaxx na Aza, en

esta Samta Condesa, envas sirtudes relebrames her, vo-

ol sol a las casadas (t)

PRIMERA PARTE.

que the Santa, que por Santa se la la la remide y su-

merado per espacio de seistsiglos, y que se santifico

sorter amora obstantales, como volunta el ralives

ponderais que tenneis para santificaros. La casa, la fa-

miliar est tradagles for cuidades vertural les criu-

dosam ; Oh! que costerbos tro grandes para ser santes

d virtuosos, si serdiera credito a las pondeiscio Istar intimamente unidos á Jesucristo no es otra cosa que tener la virtud del amor ó caridad de Dios: "El que permanece en la caridad, dice San Juan (1), permanece en Dios y Dios en él." Este amor se manifiesta en la observancia exacta de sus santos mandamientos, como nos lo enseña el mismo Jesucristo diciéndonos espresamente (2): "El que me ama observará mis mandamientos; mi Padre le amará, y ambos por la gracia vendremos á él y moraremos dentro de él." Dije que la observancia de sus mandamientos debe ser exacta; pues el Señor quiere que los observemos con el mayor esmero (3): Tu mandasti, mandata tua custodiri nimis: seguros de que así nos haremos dignos de todas las gracias y dones que por eso nos tiene prometidos. Y á la verdad, este amor es el que llenó del Espíritu Santo á los Apóstoles, el que fortaleció á los mártires, el que inflamó á los doctores, el que sos-

^{(1) 1.} Epist. 4. 16. (2) Joan. 14. 23. et 1. Epist. ejusd. 5. 3.

⁽³⁾ Psalm. 118, 4.

tuvo á las vírgenes, y el que hizo esclarecidas como el sol á las casadas (1).

No estrañeis esta espresion, porque sin mas que poner la consideracion en la Beata JUANA DE AZA, en esa Santa Condesa, cuyas virtudes celebramos hoy, veremos una prueba incontestable de esta verdad; y yo la habria probado suficientemente con solo recordaros que fue SANTA, que por SANTA se la ha tenido y venerado por espacio de seis siglos, y que se santificó en medio de tantos obstáculos, como vosotros tal vez ponderais que teneis para santificaros. La casa, la familia, el trabajo, los cuidados, los vecinos, los criados.....; Oh! ¡qué estorbos tan grandes para ser santos ó virtuosos, si se diera crédito á las ponderaciones de algunos! ¿Cómo vivir siempre en la presencia de Dios con tantas atenciones, solicitudes y negocios? ¿Cómo practicar las mas heroicas virtudes en medio de tantos afanes y trabajos? ¿Cómo abrasarse en el amor de Jesucristo con la compañía de otros tan aviesamente apasionados, y tan contrarios á nuestros genios por su indocilidad, rudeza, malicia, astucia y perversidad? El profeta David con estar cortado: á medida del corazon de Dios, y elegido para dar cumplimiento á sus Divinas voluntades (2), decia (3) que su alma dormitaba con el tedio que le causaba esto: ¿qué será de nosotros, almas débiles y rodeadas de enfermedades? Vaya, el que no se entibie en el amor viviendo entre tráfagos ó negocios mundanales, será un fenómeno raro como un prodigio de santidad. No son estos, amadísimos mios (á las veces), no son estos vuestros discursos?

Pues Santa JUANA DE AZA, esa Señora ilustrísi-

(2) Property (E)

Eccli. 26. 21.

Act. 13. 22.

The state of the s Psalm. 118. 28.

ma por su nacimiento, como hija de los señores Don García Garcés, Rico-hombre de Castilla, su Alferez mayor, Conde de Aza, Mayordomo, Ayo, Tutor y Curador del Rey Don Alonso IX., cuya casa estaba enlazada por varios lados con la Real de Castilla, y de Doña Sancha Bermudez de Trastamara, de quien descienden los Duques de Peñaranda, Condes de Miranda; esa muger del famoso, del aguerrido, del adalid invicto D. Felix de Guzman, Conde de Caleruega, de quien vienen los Duques de Medinasidonia, y quien á su costa mantuvo ejércitos de militares denodados, y los llevó de victoria en victoria, de conquista en conquista hasta preparar á San Fernando la de Sevilla; esa Dama en fin rodeada de hijos, de vasallos, de criados, de pages y demas servidumbre correspondiente á tan hidalga nobleza y á tan pingües estados, lo practicó así, á pesar de unos obstáculos que parecen insuperables á los tibios y desidiosos: porque Jesucristo fue el único objeto y móvil de todas sus acciones y pensamientos, llegando como llegó á ser su amor tan fervoroso, que si no fue mayor, fue á lo menos igual al de otros célebres Santos. ¿Y no es esto un prodigio? Esta levísima insinuacion ¿ no equivale á mil panegíricos? El justo por una inaveriguable Providencia del Señor es tal vez arrebatado, dice el sabio Rey (1), no sea que la ficcion, la figura de este mundo alucine su entendimiento; y JUANA DE AZA, la joven y hermosa JUANA DE AZA pasa largos años por entre las ficciones y figuras mas encantadoras de este mundo falaz, tretero, malicioso y renitente, refinándose mas y mas en el amor de Dios y odio de las vanidades, que por todas partes la halagan, la obsequian y se la presentan con un caracter de inocentes ó de razon de estado. ¡Qué prodigio! Pero ¿qué os admira, si usó de este mundo como si de él no usase (1)?

Pues sí, y no penseis que en comprobacion quiero detenerme en los primeros crepúsculos de santidad que esparció en su niñez. Bien sabido es que habiéndola cabido en suerte un natural ingenioso y feliz (2), apenas dejó que hacer en su educacion á sus señores padres, mas nobles todavía por su religiosidad que por su sangre. Sabido es que sus inclinaciones no eran como las de las niñas de estos dias. ¡Infelices dias! Unas criaturas que apenas saben hablar cuando ya son maestras en la ciencia de la moda, del gran tono, del melindre, y de qué sé yo qué. Mejor lo diré con nuestro Quintiliano (3) aunque gentil: Jam coccum intelligit, jam conchylium poscit Discunt hæc miseri antequam sciant vitia esse. Ya entienden de colores, ya piden los vestidos de gala costosísimos, porque las madres con su ejemplo no las hacen pensar en otra cosa. ¡Desgraciadas niñas! Aprenden la vanidad y el descoco, el orgullo y la indecencia antes de saber que son vicios detestables. Y ino es esto lo que frecuentemente vemos? Pluguiera á Dios que yo me engañase, y que sus padres no mereciesen que se les atase al cuello una piedra de molino, y se les arrojase al mar antes que ser el escándalo de sus hijos! (4) ¡Pluguiera....! Mas no interrumpamos el discurso. Sabido es que las delicias de Doña JUANITA eran asistir á la misa, á la doctrina, á los sermones, á los divinos Oficios y á los ejercicios de devocion. Sabido es que por su modestia y docilidad era mirada por los sacerdotes y ancianos carebramor de Dies y odiocde des vanidades, que por

^{- (1) . 1 .} Cor. 3 . asimpordo al aspeled al source asbot

⁽²⁾ Sap. 8. 19.

⁽²⁾ Sap. 8. 19. (3) Institut, orator. lib. 1. cap. 2.

Matth. 18. 6.

como un lindo pimpollo, de quien esperaban á su tiempo abundantes y sazonados frutos de bendicion. Sabido es que por su recogimiento, por su piedad, por su amabilidad, por su misericordia, y aun por su aspecto placidísimo se arrebataba las atenciones de todos los vecinos de Aza, de Fuentecen y de toda la comarca. Todos estos principios de santidad, todos estos sentimientos de Religion fueron grabados en su corazon luego que fue capaz de ellos. Pero ¿cuándo no lo fue, si las virtudes parece que habían nacido con ella?

Así suele el Señor dejarse admirar en sus hijos predilectos: anticípales sus misericordias, ensánchales el camino de la vida eterna por medio de los dones naturales; y atrayendo á sí con fuerte suavidad sus primeros deseos por las inspiraciones dulces de su amor, les va conduciendo sin parar al estado que les ha dispuesto y á las funciones que deben ejercer; por manera que se deja ver, aun en la cuna, la grandeza á que deben elevarse. Y así no debemos estrañar que los vecinos de Aza, viendo á su Señorita favorecida de este modo, formasen el mas alto concepto de su santidad mas adelante.

No me digais que de dónde sabemos esto, habiendo asentado como cierto que nos han quedado pocas
memorias de su vida; porque, como ha escrito ya
un sabio nieto de la Santa (*) sin necesidad de historias ó crónicas, una virtud heroica y una santidad sublime siempre deja en pos de sí algun rastro
luminoso que la hace notoria á toda la posteridad. Y
cierto que cuando la buena fama va creciendo de dia
en dia sin interrupcion; cuando los elogios se multiplican sin cesar; cuando todas las circunstancias con-

^(*) El Rmo. P. Mtro. Fray José Ventura Martinez.

firman la buena fama y los elogios, ¿se podrá dudar que la persona se los ha merecido por su buena conducta? Pues ahora la huena fama, el buen olor de la santidad de Juana creció y se estendió por todas partes; los encomios de su dulzura, docilidad, compostura, discrecion y santas ocupaciones se escucharon en toda la Castilla; y movido de todo esto el venerable Varon (título ó dictado que se adquirió por su piedad y virtudes relevantes), el Señor D. Felix de Guzman, la buscó y pretendió para digna consorte en el estado del matrimonio. Pues ¿quién á vista de esto no conocerá que desde niña debió ser una doncella admirable y sobresaliente en virtudes domésticas y cristianas? No pues, no necesitamos de acciones brillantes circunstanciadas, de virtudes estraordinarias individuales, de mortificaciones y penitencias designadas en este ó en el otro modo, ni de raptos, éxtasis, visiones y prodigios canonizados en actas y depósitos antiguos, que suelen ser las pruebas en las oraciones panegíricas, aunque no faltan absolutamente; pero añadiremos esta notabilísima circunstancia: con solo saber que Dios escogió á Santa JUANA para madre de aquel astro altísimo y refulgente Santo Domingo de Guzman, que iluminó la Iglesia con tantos méritos y doctrina tanta, decidme, ¿no tenemos suficiente para convencernos de que desde el principio adornó su alma de todas aquellas virtudes, que se hacen superiores á la elocuencia de los mas aventajados oradores?

He dicho de Santo Domingo de Guzman; porque si bien pudiera añadir que la escogió tambien para madre de los venerables D. Antonio y D. Mamerto de Guzman, con todo, no es necesario. Es verdad que si yo os presentára á aquel Primogénito sacrificando las mas lisonjeras esperanzas del siglo, que su ilustre

y alto nacimiento le prometian, consagrando á Dios su pureza en el estado eclesiástico, vendiendo todas sus muchas rentas y mayorazgos, y manteniéndose toda su vida en el egercicio humilde y caritativo de servir á los pobres enfermos y peregrinos en un hospital: que si os presentára á este su segundo hijo renunciando del mundo y encerrado en los claustros, viviendo en ellos inocentísimamente y hecho un Apostol predicando la palabra de Dios á sabios é ignorantes, obteniendo despues de su dichosa muerte el título de Beato, y siendo uno de los ornamentos mas preciosos de la primera infancia del Orden de su hermano Santo Domingo, esclamaríais asombrados: ¡O Dios mio! ¿qué madre es esta? ¡Ah! una madre tan fecunda en hijos Santos y Apostólicos no pudo menos de ser un prodigio de santidad. Sí, preciso es que su amor á Jesucristo fuese fervorosísimo; preciso es que toda su vida fuese un tejido primoroso de todas las virtudes teologales y cardinales. Y diríais bien; porque Jesucristo dice que el árbol se conoce por sus frutos (1), y que el hombre bueno saca cosas buenas de su tesoro (2): con que siendo tan santos los frutos del vientre de Juana, y tan ricos los efectos que sacó de su tesoro, este fue copiosísimo, ó por seguir ambas metáforas, es preciso que Santa JUANA DE AZA fuese un árbol especial y de una fragancia delicadísima; como aquel cedro del Líbano de quien dice Ezequiel (3): Erat pulcherrimus in magnitudine sua, et in dilatatione arbustorum suorum. Era hermosisimo en su grandeza y en la estension de sus ramas. Y para conocerlo mejor, considerémosla ya en el estado de casada.

The state of the second

⁽¹⁾ Matth. 12. 33.

⁽²⁾ Ibid. 35.

⁽³⁾ Ezech. 31. 7.

Decia antes que corriendo la fama de sus virtudes por toda Castilla, D. Felix de Guzman, como virtuoso tambien, conoció que era la que Dios le habia preparado para su digna consorte. Y con efecto ya tenemos á nuestra Santa Condesa enlazada con el vínculo del matrimonio, ya la vemos en Caleruega, y aqui es donde se nos deja ver con todo el esplendor de una matrona sabia, que por decirlo con palabras de la Escritura (1) edifica su casa. Mulier sapiens ædificat domum suam. Pero ¿cómo? ¿Cuál fue su sabiduría? Dirélo: el santo amor de Dios: y como este (2) es el que ensalza el alma, enseñándola todo cuanto necesita saber, ó el que nos da la sabiduría mas honorable, segun se esplica el hijo de Sirac (3), ¿qué de bueno no debemos esperar en la casa de D. Felix? ¡Ah dichoso Varon! hallaste cuanto pudieras desear con esta buena muger: descanso, paz, honor, corona, gloria..... todos los bienes te han venido con Doña JUANA. Sí, confie tu corazon en ella, que nada te dejará que apetecer; de mas te estarán los botines que cojerás con tus victorias (4).

Ni os parezca á vosotros, amados mios, que este es uno de los hipérboles con que suelen embellecerse los elogios; no, antes por el contrario yo no sabré deciros cuales y cuantos fueron los bienes que desde luego se vieron en su casa: solo diré que fueron efecto del orden admirable que nuestra Santa Condesa puso en el gobierno de ella; y para que le conozcais con toda evidencia, recordad que D. Felix, como caballero de aquellos tiempos, estaba ausente de Caleruega y ocu-

mejor, consideremosla ya en el celas

⁽¹⁾ Prov. 14. 1.

⁽²⁾ S. Agust. De laud. charitat.

⁽³⁾ Eccli. 1. 14.

⁽⁴⁾ Prov. 31. 11.

pado á temporadas en arrojar con las armas á los moros de las provincias que todavía ocupaban en nuestra
península, y que por lo mismo todo el peso de la hacienda, de la familia, de los vasallos y de tantos domésticos y dependientes de todas clases gravitaba sobre nuestra Santa, é inferireis por consecuencia que era
necesaria una sabiduría estraordinaria para ordenar to-

do esto en número, peso y medida cabal.

Pero y bien, ¿lo ordenó así nuestra Condesa? Los hechos lo dirán. Es cierto que alli no se veia el lujo devorador que ahora aniquila las casas mas grandes, ó á lo menos tiene reducidas á muchas casi á un estado de mendicidad: testigos los alcances, los concursos de acreedores, los nuevos empréstitos usurarios y las enagenaciones diarias; pero se veía el aseo con gravedad, la sencillez al natural, la abundancia sin profusion, el ornato sin estravagancia, y todo el rango correspondiente á su nobleza, inspirando paz, respeto, amor, obediencia y veneracion. Lejos de la casa de Juana, lejos ese refinamiento ridículo, esa vanidad insensata, esa variedad chocante, y esa coquetería empalagosa que tan en boga se halla en nuestro siglo del buen gusto. Del buen gusto! A bien que así le llaman solamente los del gusto frívolo y depravado; que á decirlo otros sería facilisimo probarles, que es el siglo de la superficialidad, de la inconstancia y del poco fuste en todas las modas y maneras.

Yo no diré que en él no hubiese tambien entonces sus estravagancias en el vestido, en la comida, en los muebles, en las diversiones, y en todo lo demas: las habia, y es necesario haber leido muy poco para no saber que el mundo mas ó menos ha sido siempre caprichoso; pero atrévome á asegurar que siendo el siglo del valor, del zelo y del amor á la patria y á la Religion, por quienes tanto se peleó y sacrificios se hicieron, el de Santa Juana formará siempre, como la ha formado hasta aqui, una época ilustre en la cronología universal por su solidez; y que entre los defectos que pudo haber en las casas, se distinguió..... no digo bien, que la casa de nuestra Condesa fue una regla la mas perfecta de gobierno doméstico, y esto es lo que constituye toda su gloria en esta parte. Como el santo amor de Dios la habia crucificado al mundo (1) y á todas sus concupiscencias, se fijó únicamente en lo útil é indispensable, para tener de ese modo con que socorrer mas y mas al pobre y al menesteroso.

Si, de veras: el amor de Dios la hacia arder en llamaradas de caridad para con el prógimo; de tal manera, que sus delicias eran informarse con la mas prudente inquietud de las necesidades ocultas para remediarlas. A mí no me admira demasiado, pues yo sé que podia decir lo que el Santo Job (2): Ab infantia mea crevit mecum miseratio, et de utero matris meæ egressa est mecum: "Desde la niñez creció conmigo la compasion y misericordia, ellas salieron acompañándome desde el vientre de mi señora Madre;" y sé que pudo decirlo con razon, así como yo considerando su liberalidad en el entonces, puedo decir: venid, pobres de Aza, de Caleruega y de toda la ribera del Duero, venid; por muchos que seais, ninguno de vosotros se ocultará al calor de su caridad. Por eso digo con seguridad que en toda aquella tierra no habia pobres sino cuando Juana no tenia que dar. Y si quereis una prueba convincente de que fue así, suponed á una Senora tan Santa cuanto querais, afable, sobria, humilde, mortificada, sufrida, vigilante y contínua en la

olon tob. roby lob olyis is ob

⁽¹⁾ Galat. 6. 14.

⁽²⁾ Job 31. 18.

oracion y egercicios de devocion; ¿se merecerá las atenciones del mundo, será la espectacion de los pueblos, se atraerá sus elogios y obsequios no siendo notablemente caritativa con los pobres? Para creerlo era necesario que la observacion y esperiencia no nos hubiesen mil veces acreditado lo contrario. Aun por eso nos dice San Lucas (1) que aquella discípula de la ciudad de Jafa, llamada Tabita, estaba llena de buenas obras y limosnas, y que en su muerte las pruebas que dieron à San Pedro de su mucha santidad fue, mostrarle las pobres viudas las túnicas y vestidos que las diera esta Señora misericordiosa. Pues ahora, ¿quién mas venerada que JUANA antes y despues de su muerte? ¿Quién mas alabada por espacio de seis siglos? ¿A quién se han hecho mas ofertas en digna recompensa de su liberalidad? Vamos, preguntad á todos los riberanos, y aun hoy os dirán que nada mas frecuente en los testamentos que dejar mandada por cláusula formal una ó media arroba de aceite ó de cera para alumbrar á Santa JUANA.

Como quiera, aún tenemos una prueba mas relevante de su caridad en la renovacion prodigiosa de una porcion crecida de vino que se habia reservado su marido, disponiéndolo así nuestro Señor para mostrar cuán grata es á sus divinos ojos la limosna. Es el caso que nuestra SANTA, sin que yo pueda deciros mas que movida de un impulso interior, lo repartió entre los pobres: quizás no tenia otra cosa con que socorrerles, ó las circunstancias en que se hallaban demandaban este sacrificio, y ni se la ocurrió que su venerable D. Felix lo desaprobaria. Mas como nunca faltan lenguas terceras, al decir del Eclesiástico (2); lenguas morda-

⁽¹⁾ Act. 9. 36.

⁽²⁾ Eccli. 28. 19.

ces y chismosas que se emplean en desunir matrimonios, lingua tertia mulieres viratas ejecit, à pesar de que D. Felix aprobaba cuanto procedia de la prudencia y caridad de su muger, á quien tenia bien conocida; con todo por esta vez parece que vaciló en su confianza, y que dió algun crédito á los que le fueron con el cuento, pues en llegando á casa mandó á JUANA que de aquel vino generoso, que dispuso se le reservase, sacase lo suficiente para obsequiar á los que le habian salido á recibir al regreso de sus espediciones. ¡Pobre Señora! la vasija está vacía, ¿qué se dirá de vuestra liberalidad? No hay recurso, vais á sufrir la nota cuando menos de indiscreta. Empero no hay que temer: el Dios misericordioso que se complace en serlo con los que lo son, hará que se convierta en loor de JUA-NA la acriminacion solapada de sus émulos. Y así fue: llena de fé va, ora, mira, saca, y presenta un vino regaladísimo á los convidados. ¿Cómo es esto? O mulier! magna est sides tua (1). ¡O muger, qué grande es tu fé! Ya hizo Dios lo que pediste: él ha llenado súbitamente la vasija, segun las peticiones de tu corazon; porque hace siempre la voluntad de aquellos que le temen (2). Y en vista de este estupendo milagro, ¿hay, amados mios, necesidad de mas pruebas. para conocer cuánta fue su misericordia con los pobres? Por lo que á mí toca, este prodigio me hace aventurar esta espresion, valga lo que valiere; no digo lo que no siente mi alma: como que no me parece demasiado, con ser tan heróico, el que su hijo Domingo vendiese en la famosa ciudad de Palencia sus libros, y aun quisiese venderse á sí mismo por socorrer á los miserables y desvalidos. Ello es cierto que jamas

⁽¹⁾ Matth. 15. 28.

⁽²⁾ Psalm. 36. 4. et 144. 19.

se ponderará suficientemente una accion tan generosa; pero habiendo tenido una madre tan..... vaya, digamos que ambos fueron unos prodigios de caridad.

Yo pudiera facilmente (tanta fue su misericordia) hacer resaltar esta virtud representándola ya asistiendo á los enfermos por sí misma, ya consolando á los afligidos, ora aseando á los andrajosos, ora desprendiéndose de sus mas preciosas joyas y aderezos, y manifestando de mil y mil maneras los efectos de su amor á Dios en el de sus prógimos; pero ¿cuándo acabariamos? Veniam ad visiones, et revelationes Domini (1). Dejando pues á otros oradores elocuentes el elogio de todo esto, tiremos siquiera algun rasguño sobre el admirable lienzo de las celestiales visiones y revelaciones con que Dios manisestó lo intimamente que estaba unida á él por el amor mas ferviente. Es la oracion y la contemplacion de las divinas perfecciones la que arrebata al hombre hácia Dios, y la que le hace digno de que Dios se le manifieste; pero toda su eficacia, dice mi angélico Doctor Santo Tomás (2), procede del amor, como que este es el que hace al alma acudir al Señor por medio de la oracion. Por eso Jesucristo decia (3): "Yo amaré al que me ama, y yo mismo me manisestaré à él." De donde es facil inferir que siendo el amor de Juana encendidísimo, su oracion debió ser fervorosisima, y que Jesucristo la cumplió sus promesas manifestándola sus disposiciones para engrandecerla.

Y así fue: el Señor la dió á entender misteriosamente, estando en cinta, que llevaba en su vientre un lebrel, quien con una antorcha de lucidísimo fuego

^{(1) 2.} Corinth. 12. 1.

^{(2) 2.}ª 2.ª q. 38. a. 15.

⁽³⁾ Joan. 14. 21.

iluminaba y abrasaba al mundo. Pero todavía es poco, por cuanto no entiende qué es lo que significa esta vision: hállase como Pedro viendo el lienzo cubierto de animales y reptiles sin entender el misterio. Para alcanzar de Dios su inteligencia redobla nuestra Santa Condesa sus oraciones, y Santo Domingo de Silos se la aparece y la dice así, como Jesucristo á los Apostóles: Vobis datum nosse mysteria (1): "JUANA, Dios os concede el conocimiento de esos misterios: ese cachorro que llevas en tu vientre es un hijo que darás felizmente á luz, y él ilustrará el mundo y le inflamará en el amor de Dios con su doctrina, leyes y ejemplos resplandecientes." Y en vista de esto, ¿hay necesidad de añadir mas para comprobar lo intimamente que estuvo unida con Jesucristo? No: de haberla, yo diria que logró oir de boca de un sacerdote que estaba celebrando el Santo sacrificio, en vez de Dominus vobiscum por tres veces: Ecce reformator Ecclesiæ. "Ved ahí al reformador de la Iglesia," designando al mismo hijo Domingo que tenia JUANA en sus brazos; que logró verle en la pila del bautismo con una estrella brillante en su graciosa frente (2); que logró..... pero ¿qué hago yo, amados mios? Abusar de vuestra respetable atencion. Lo sé y me corrijo. Deducid vosotros de lo poco que nos ha quedado de su vida, cuán intimamente estuvo unida con Jesucristo, y confesad que de veras halló con su amor ferviente el tesoro escondido en las glorias y grandezas de este mundo: Invenit: mientras yo os doy las pruebas, aunque por precision ha de ser con rapidez, de que estuvo unida á él por el amor mas desinteresado. Vendit universa.

(1) Matth. 13. 11.

⁽²⁾ Notas 17 y 18 del Compendio de las Memorias históricas de la Beata.

tiginia le turo tambion; acepté el ere ere voirecienn

los magos a su Ilijo; y ¿quients tan perfectore los

SEGUNDA PARTE.

do so sirve concedernostas; el galler deared de la cubic-

land parabidge of Sbr , ashor told ; adbidanies is ast ob ... as

"El que quiera ser perfecto, dice el Señor (1), venda todo lo que tiene, y sígame." Esta máxima seguida de tantos millares de hombres y mugeres encerrados en los claustros y confinados en las soledades, es la que siguió tambien nuestra Santa Condesa. ¡Jesus! ¿Nuestra Santa Condesa Doña JUANA? Parece mucho avanzar. Pero ¿por qué estrañarlo? No nos equivoquemos, amados mios. Todos podemos renunciar de todos los bienes y glorias del mundo; todos podemos ser perfectos en el mundo, en medio del estrépito del mundo; porque si á todos se nos manda ser perfectos (2), la perfeccion es de todos los estados; y si todos debemos estar sacrificados al mundo y negados absolutamente á los deseos del siglo (3), todos podemos vender cuanto tenemos. ¿Cómo así? Con el afecto. No, no nos prohibe Jesucristo el tener algun dinero reservado para las necesidades propias de cada uno, y para las necesidades de los otros, ó para socorrer á nuestros hermanos necesitados: él mismo lo tenia en poder de Judas para estos fines (4) cuando nos decia (5): "El que quiera ser discípulo mio debe renunciar de todo cuanto tiene; de otro modo no lo será. "Su madre María San-

a delication was maded control of the obstreet

⁽¹⁾ Matth. 19. 21.

⁽²⁾ Ibid. 5. 48.

⁽³⁾ Tit. 2. 12.

⁽⁴⁾ Joan. 13, 29.

⁽⁵⁾ Luc. 14. 33.

tísima lo tuvo tambien; aceptó el oro que ofrecieron los magos á su Hijo: y ¿quiénes tan perfectos? Lo que nos prohibe, pues, nuestro Señor y Maestro es el apego á las riquezas, y el hacer mal uso de ellas cuando se sirve concedérnoslas; el gallardearse de la nobleza, de las dignidades, del poder, de la sabiduría, del vestido, del talento, de la hermosura..... de todas las cosas en que los míseros mortales suelen colocar su satisfaccion ó pensamientos. Por eso hay hombres riquísimos que son unos pobres miserables, y hay pobres miserabilísimos que son hombres muy ricos. No estamos en tiempo oportuno de descifrar este enigma: á nosotros los cristianos nos basta que así lo diga terminantemente el Espíritu Santo (1), y el verlo confirmado en la conducta de Santa Juana.

Ella por razon de su estado no pudo renunciar de todas las cosas de este mundo, encerrarse en un monasterio y entregarse á todos los egercicios que practicaron las doncellas retiradas á ellos; pero procuraba imitarlas en cuanto la era permitido, que es todo lo que se puede hacer. Sí, porque Juana solo se acordó del mundo para crucificarle en sí misma y crucificarse ella á él, como que desde sus primeros años estaba ya muerta al mundo, y solo vivia para Jesucristo: por manera que precisada á aparecer en él, como lo exigia su alto y nobilísimo linage, vivia en un tormento contínuo por el temor de deslizarse, ó de que alguna pe-

⁽¹⁾ Est quasi dives cum nihil habeat: et est quasi pauper cum in multis divitiis sit. Prov. 13. 7. Estas palabras las vierte así Sanctes Pagnino. Est qui se divitem ostendit, et non est ei quidquam: est qui pauperem se ostendit, et divitiæ multæ sunt ei. Menochio adopta este sentido: pero otros estan por el sentido del orador, como mas conforme á la Vulgata. (Véase la edicion Pariense de la Biblia del año 1745 con las notas de Vatablo, que trae dos interpretaciones en el sentido obvio de la Vulgata.)

queña vanidad amancillase su puro corazon. Juana en el amado retiro de su gabinete cogia el huso y la aguja para poder mas francamente abrir sus manos al menesteroso y alargar sus palmas hácia el pobre. JUANA de nocte surrexit, se levantaba siempre de noche, y con el auxilio de libros devotos, postrada en el suelo bendecia á Dios y contemplaba sus divinas perfecciones. Aún hacia mas; prevenia los muchos negocios de la casa, y así ahorraba muchas horas en el dia para asistir al tremendo sacrificio, para frecuentar los Sacramentos, para egercitarse en oficios de caridad, y para instruirse en los fundamentos de la Religion y de la moral. Juana en medio de los regalos, con que era forzoso obsequiar á su marido, huéspedes de alta gerarquía y demas personas de distincion, ayunaba rigorosamente. ¡Y cuán ingeniosa era en inventar medios con que disimular sus abstinencias! ¡Cuán amargas lágrimas interiores derramaba sobre los bocadillos sabrosos de que no se podia dispensar! JUANA no vestia hábito religioso: vestia holanda y púrpura, como la muger fuerte que Salomon pone por modelo de todas las casadas, sí; y qué ¿creeis por eso que estaba menos mortificada que las monjas? ¡Ah! Vicente, el gran Vicente martir se hallaba mejor en las parrillas al fuego que en la cama esponjada que le preparó el tirano para enmollecerle. Haced la aplicacion, y por otra parte quitad, apartad aquellas apariencias de que en dias solemnes la era preciso usar, como de Sara dice San Pedro (1), por obedecer á su marido; registrad su interior, atended á su traje diario, ¡qué modestia! ¡qué llaneza! ¡qué naturalidad! ¡qué economía! ¿Y cuál era su lecho en las ausencias de su marido, que eran muchas y largas? Yo de cierto no lo sé; pero sus tres

Santos hijos, que fueron admirables en la penitencia, me dicen que su Santa Madre les alicionó con su ejemplo á dormir en la tierra sobre una áspera é incómoda estera, ó sobre una tarima carcomida, y aun así poquísimas horas. JUANA á sus solas con Dios lloraba, sollozaba, se afligia sin consuelo por aquellas ligeras faltas, en que el mas justo sin especial gracia de Dios cae siete veces al dia: sí, reputábase por una pecadora incorregible, y se anonadaba muy amenudo á los pies del confesor cual si estuviese cargada de delitos enormísimos, siendo así que no nos consta, que ni aun asomos hay de que hubiese perdido la gracia bautismal. JUANA..... vamos, basta ya, y decidme: ¿He supuesto yo algo en esta pintura? ¿Hicieron mas las Catalinas, las Coletas, las Colagias, las Gertrudis? Pues si es la pura verdad, ¿se puede oir un conjunto de pruebas mas evidentes del amor desinteresado con que JUA-NA estuvo intimamente unida á Jesucristo? ¿ Y qué debemos inferir de aqui? Júzguelo el Señor que es el único dueño de la balanza del santuario; como que él solo es el que escudriña los corazones y los afectos interiores de los hombres. Yo solamente puedo asegurar, que todas las cosas de este mundo no tuvieron mas lugar en su estimacion que un pedazo de estiercol, y que nuestra Santa Condesa tuvo la proporcion de practicar otras virtudes que apenas se hallarán en el retiro de los claustros.

No voy á hablar de su amor desinteresado tan manifiesto en su generosidad para con los pobres; la oportunidad me hizo hablar con anticipacion de sus limosnas y sacrificios: no de la obediencia ciega que tenia á su adorado D. Felix; basta decir que renunció de su libertad por estarle sujeta, al decir de San Pablo (1),

como al mismo Dios: tampoco de otras muchas virtudes que adornaron á esta beatísima casada, como la paciencia, la fortaleza, la afabilidad y la mansedumbre, que era como su virtud característica; pero diré algo de su zelo, porque como este, segun San Juan Crisóstomo (1), es la prueba de un amor ardiente, y segun la célebre sentencia de San Gregorio (2) es el mayor sacrificio que se puede hacer al Señor, ó un empeño (por esplicarme con mi angélico Maestro) (3) que el amor intenso tiene de remover todo aquello que se opone al objeto amado: y como el de Juana fue intensísimo hasta no mas, no cumpliria yo mi ministerio si no os la presentase desvivida, afanosa y sin pensar en mas que evitar las ofensas del Dios á quien ella tanto amaba; esto es poco, si no os la presentase solícita de continuo en hacer á todos unos santos.

Es verdad que el campo que aqui se nos descubre es espacioso hasta no alcanzarse los términos que le encierran; pero caminaremos de priesa diciendo que criados, vasallos, dependientes, doncellas, amigos, vecinos, pobres, todo género de personas fueron objeto de su zelo. A unos amonesta, á otros corrije, pero con aquella mansedumbre y con aquella gracia que Dios habia derramado en su dulce corazon y benéficos labios: á este instruye, á aquel le insta oportuna é importunamente para que deje el vicio que le domina: corramos con mas celeridad; se hacia toda para todos. De aqui aquel recogimiento y modestia en todos sus muchos domésticos; de aqui aquella devocion y santo temor de Dios en sus dependientes; de aqui aquel de-

⁽¹⁾ Opusc. Quod regulares fæmine viris cohabitare non debeant.

Tom. 1. pag. mihi 160.

⁽²⁾ Hom. 12. in Ezechiel. (3) 1. 2. quæst. 28. art. 4.

seo de imitarla en Aza, en Caleruega y mucha parte de Castilla las otras matronas; de aqui la reforma ó el arreglo de costumbres en todos los que tuvieron la dicha de escuchar sus saladas conversaciones; pues lo eran y lo habia aprendido del Apostol (1); y de aqui en fin todo lo bueno, pero principalmente sus tres hijos. Sí, esta bendita Señora consiguió con su apostólico zelo..... (No estrañeis este dictado: los primeros Apóstoles de los hijos son las madres) alcanzó, decia, con su zelo que todos tres fuesen sacerdotes, y tan Santos como ya he dicho antes: porque aunque entonces la carrera de las armas era el medio de engrandecer las casas, en nada menos pensó que en ello. Tan desinteresado era el amor que tenia á Jesucristo, que pudo decirle: A te quid volui super terram? (2) ¿Qué quiero, ni qué pude apetecer sobre la tierra, Dios y Señor de mi corazon, sino á vos solo, vuestra gloria y vuestro honor? Era sabia; y como el sabio teme el mal y se aparta de él (3), ella que sabia cuán facil es alucinarse con las glorias de este mundo, ó cuán facil es de romperse el vaso donde llevamos el tesoro de la gracia (4), no quiso esponer á sus hijos á los peligros del mundo en la milicia, sino que militasen para Dios; y como que la oigo decirles con el mayor zelo y enardecimiento: "Hijos, esta vida es un vapor aparente por un momento (5): aunque llegáseis á ser dueños de todo el mundo, ¿de qué os serviria sino de enredaros en lazos y tormentos? No, pues, no busqueis negocios y grandezas seculares, buscad las eternas, que solo se hallan en el Señor." Por eso, y como era humildísima

(1) Opens, thank regularies forming as

Louis in the same reper

(a) Moon I to its Exertified.

(3) 1. 2. quest. 28. ort. 4

⁽¹⁾ Coloss. 4. 6.

⁽²⁾ Ps. 72. 25.

⁽³⁾ Prov. 14. 16.

^{(4) 2.} Cor. 4. 7.

⁽⁵⁾ Jac. 4. 15.

cion de Domingo: y así es que viéndole ya grandezuelo, y cuando ya le habia dado la leche mas pura del
amor de Dios, hizo al Señor el sacrificio de separarle
de sí para entregarle á un su hermano, arcipreste de
Gumiel de Izan, varon adornado de las mas preciosas
cualidades para una cristiana educacion. Tan desinteresado fue su amor que aun la hizo sacrificar por el
Dios, á quien estaba tan unida, no menos que el amor
maternal, las delicias de que gozaba en su casa, y de
que gozaria con las virtudes y compañía de su amabilísimo hijo. Pero la alentaba la esperanza de que en la
de su tio saldria lo que salió, todo un Santo Domingo
de Guzman, y escusado es el decir mas.

Tampoco añadiré yo mas al elogio de su Madre; y concluiré exhortando á todos á que la procuremos imitar, puesto que á todos nos dejó ejemplos de virtud. Pero vosotras principalmente, madres de familia, imitad en cuanto podais á esta Santa Condesa. No os pido que ayuneis rígidamente; pero sed sobrias: no os pido que vistais con tanta llaneza como Juana; pero ¡ese corte indecente....! no os pido que os levanteis antes de la aurora; pero huid esa poltronería que os hace imbéciles é inútiles, y aun enfermizas: no os pido que os ocupeis en oraciones prolongadas y egercicios eternos de devocion; pero el rosario, una misa, la frecuencia de sacramentos, sí: no os pido que repartais vuestros bienes entre los pobres; pero dad limosna cercenando ese lujo fanático, y esas bagatelas que os empobrecen, os traen al retortero y fomentan el desamor (por no decir lo que no ignorais) de vuestros maridos: no os pido que cojais el torno y la aguja de continuo; pero emplead el tiempo en labores de utilidad sólida: no os pido que esteis siempre inculcando máximas cristianas

á vuestros hijos, aunque en esto hay sus escesos; pero tened sumo cuidado en darles una educacion séria y religiosa con vuestras palabras y ejemplos: no os pido que aprobeis todo cuanto hagan vuestros maridos y que seais sus esclavas; pero sed sensatas, dulces, prudentes en advertirles sus defectos, y obedecerles en lo justo y razonable: en fin no os pido, aunque os las deseo con toda mi alma, tantas y tan eminentes virtudes como practicó nuestra SANTA; pero os digo que si quereis ser favorecidas de Dios con la bendicion de buenos hijos, seais prudentes, castas, sobrias, cuidadosas de vuestras casas, obedientes y amantes de vuestros maridos, benignas para con todos, solícitas del bien verdadero de vuestros hijos, recogidas y modestas (1); que siéndolo, Jesucristo, autor de todo bien, os llenará de bendiciones. O la comprenda de de bendiciones.

Y vos, bienaventurada JUANA, gloria de Castilla, alegría del Orden insigne de Predicadores, y honor de toda nuestra España; vos, muger fuerte, casada perfecta, unida y abrasada en el amor de Jesucristo; vos, Madre de tantos y tan grandes Santos; vos, que solícita buscásteis, hallásteis y conservásteis el tesoro mas rico de la oracion, de la humildad, del retiro, de la caridad, del zelo por la honra de Dios y de todas las virtudes que os sublimaron al alto grado de gloria en que os consideramos; alcanzadnos del Padre de las misericordias un verdadero amor á Jesus, para que intimamente unidos á él, logremos algun dia alabarle en vuestra compañía, y darle la gloria, el honor y la virtud que le corresponde, por los siglos de los siglos (2). AMEN. : sobirani sortsour eb (sistemai on sup of ris

⁽¹⁾ Ad Tit. 2. 3. et seq.
(2) Apoc. 5. 12.

pido que esteis siempre inculcando maximas cristianas